

## CONVOCATORIA

### SESIÓN ORDINARIA No. 89-PLE-CNE-2024

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral a realizarse el día **sábado 19 de octubre de 2024, a las 12H30**. La sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos y el link se remitirá mediante correo electrónico institucional con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento y resolución** del informe jurídico respecto a la impugnación presentada por el Partido Izquierda Democrática, Lista 12, en contra de la Resolución No. PLE-CNE-JPES-SP-2-8-10-2024 emitida por la Junta Provincial Electoral de Sucumbíos;
- 2° **Conocimiento y resolución** del informe jurídico respecto a la impugnación presentada por el señor Franklin Elías Solorzano Reyes, en contra de la Resolución No. CNE-DPS-2024-0672 de la Delegación Provincial Electoral de Sucumbíos; y,
- 3° **Conocimiento y resolución** respecto de la designación de Vocales de las Juntas Provinciales Electorales para las “Elecciones Generales 2025”, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador; y, el numeral 4

del artículo 25 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia”.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.  
**SECRETARIO GENERAL**